

Nuevo testimonio acredita que Pinochet estaba al tanto de violaciones a DDHH

De: Pedro Alejandro Matta

El Mostrador, 12 de Septiembre del 2005



Coronel (R) de Carabineros Ricardo Lawrence
Nuevo testimonio acredita que Pinochet estaba al tanto de violaciones a DDHH
por Jacmel Cuevas P.

Ex agente de la DINA aseguró, en el marco del **caso Calle Conferencia 1587**, que el otrora gobernante de facto visitó al dirigente comunista y hoy detenido desaparecido Víctor Díaz -padre de la dirigente de la AFDD Viviana Díaz- durante su detención. Además, sostiene que la Auditoría del Ejército, cuando estaba a cargo de Fernando Torres, implementó un mecanismo para ocultar información.

A mediados de agosto pasado, el **coronel (R) del Ejército Ricardo Lawrence Mires, quien integró la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), afirmó ante el ministro en visita Víctor Montiglio que el general (R) Augusto Pinochet conocía pormenorizadamente todas las actividades represivas y violaciones a los derechos humanos llevadas a cabo por este organismo de seguridad, que funcionó bajo la dirección operativa del general (R) Manuel Contreras Sepúlveda.**

Su confesión se dio en el marco del caso denominado Calle Conferencia, en el cual reconoce su participación en la detención de seis miembros de la **directiva clandestina del Partido Comunista (PC)**, llevadas a cabo entre el 4 y 12 de mayo de 1976, y que significó la desaparición de **Jorge Muñoz** (esposo de la fallecida Gladys Marin) **Mario Zamorano Donoso, Jaime Donato Avedaño, Uldarico Donaire Cortés** y **Elisa Escobar Cepeda** y **Víctor Díaz López**, padre de la dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) Viviana Díaz.

"No hubo resistencia al producirse las detenciones de los miembros del PC, ya que operó en forma adecuada el procedimiento denominado ratonera que, en esencia, consistía en que agentes de la DINA, al tener conocimiento de las casas de seguridad, las abordaban antes de que llegaran los miembros del PC, los que eran detenidos sin resistencia, a medida que iban llegando", sostuvo el ex policía en su confesión judicial.

Visita de Pinochet

Sin embargo, lo más significativo de sus dichos ante el tribunal se refirieron a una visita que habría realizado el propio ex gobernante de facto al **secretario general del PC, Víctor Díaz, quien junto a los otros cinco que conformaron la cúpula de la tienda fueron llevados a Villa Grimaldi y, posteriormente, a un cuartel ubicado en el Cajón del Maipo llamado "Casa de Piedra", que a cargo del coronel (R) de Ejército, Germán Barriga, quien se suicidó en enero de este año.**

"Recuerdo que en una oportunidad, estando en el cuartel se presentó en el lugar, Casa de Piedra, el general Augusto Pinochet quien llegó a conocer a Víctor Díaz (...). Recuerdo que el general Pinochet sostuvo una reunión con Víctor Díaz y trascendió una conversación que Víctor Díaz había mantenido con Pinochet, en que Díaz le decía que 'cometía un error al meterse contra el Partido Comunista', porque ello era como tratar de vaciar el mar con un balde", relató Lawrence.

A continuación, el **ex agente de la DINA dijo que los dirigentes fueron ejecutados en Casa de Piedra**, pero que no podía precisar el modo, ya que su función fue participar en la desaparición de los cuerpos, que también estuvo a **cargo del fallecido coronel (r) Barriga**.

"Tuve como misión escoltar dos camionetas que se encontraban en ese cuartel cargadas con los prisioneros muertos y ensacados, camionetas que eran del grupo de Barriga. (...) luego emprendimos rumbo al norte, hasta llegar a la zona de Peldehue, ingresando por un camino secundario. Al llegar al lugar se encontraba un helicóptero del Ejército, si mal no recuerdo un Puma, los vehículos se detuvieron y desde las camionetas se comenzó a sacar los cuerpos que se encontraba ensacados subiéndolos al helicóptero", explicó.

En esta investigación el general (R) Pinochet fue sobreesido en 2003 por razones de salud, las mismas que previamente le habían permitido ser eximido de responsabilidad penal en el caso Caravana de la Muerte, y recientemente fue absuelto el general (R) Contreras, ya que la Corte de Apelaciones estimó que en su caso había "cosa juzgada".

En este caso, además de Lawrence, se encuentra procesado en calidad de autores de homicidio calificado Osvaldo Pincetti, alias "Doctor Tormento". También estaban encausados por los mismos ilícitos **Germán Barriga y Miguel Krassnoff**, fallecido recientemente producto de un cáncer.

"Le decíamos la verdad"

El coronel (r) de Carabineros también ratificó una declaración que había realizado con anterioridad, referida al grado de conocimiento que habría tenido el ex gobernante de facto sobre las actividades de la ex DINA, afirmando que le informaba personalmente de ellas entre 1973 a 1977.

"En varias oportunidades, en ocasiones en que me correspondía prestarle seguridad directa al general Pinochet en sus viajes los fines de semana a la playa, en el trayecto mi general me preguntaba '¿cómo andaba la cosa?' y se manifestaba muy interesado por saber respecto del descubrimiento de armamento y de cómo iban las actividades tendientes a identificar a las cúpulas del MIR y del PC. Yo, que iba en el auto, le contaba lo que realmente ocurría. Le decíamos la verdad", dijo el ex agente.

"Es muy probable que yo en esas conversaciones le haya informado cómo se operó para detener a **Miguel Enríquez o a la cúpula del PC**. Yo entiendo que, además, el general Pinochet estaba plenamente informado, ya que el general Contreras le informaba diariamente de toda la situación que se producía dentro de la DINA y fuera de ella, es decir, la situación del país", afirmó.

"Me correspondió llevarle a la casa del general (R) Pinochet un sobre que contenía las novedades del país y de la DINA, información que era preparada por el cuartel general y que, esporádicamente, me correspondió llevarlo entiendo cuando Contreras no podía ir a entregárselo personalmente. Debía estar en su casa cerca de las 06:30 horas. Era la hora en que normalmente terminaba de hacer sus ejercicios. Entregaba el sobre y esperaba por si daba alguna instrucción, como por ejemplo que Contreras lo llame a tal hora", añadió Lawrence.

Posible obstrucción a la justicia

El ex uniformado también aseguró que en sus primeras declaraciones ante la justicia habría incurrido en "falsedades", ya que en el Ejército habría operado un sistema para ocultar información y al cual accedió por orden del general (r) Manuel Contreras.

"Se nos explicaba el motivo de nuestra citación y lo que debíamos decir. Esto se organizaba en lo que se llamaba AUGE, Auditoría General del Ejército, que estaba a cargo y dependía del general (Fernando) Torres. Ahí habían abogados quienes nos explicaban lo que debíamos declarar y se me aseguraba que todo iba a pasar rápido. Entre los abogados recuerdo a (Roberto) Puelma y (Enrique) Ibarra", declaró.

Por otra parte, señaló que sus **jefes en Villa Grimaldi habrían sido César Manríquez, Pedro Espinoza, Rolf Wenderoth, Marcelo Moren, Maximiliano Ferrer**, entre otros. Mientras que como **cabecillas de la Brigada Purén identificó al general Raúl Iturriaga y los oficiales Gerardo Urrich, Germán Barriga, Manuel Carevic y Miguel Hernández**.

"En la DINA se operaba al igual que una unidad policial, es decir, había una oficina de partes con libros, kárdex, minutas dirigidas a los jefes, etc. Es decir, existía un aparataje administrativo que dependía del jefe de La Villa (Grimaldi). Toda

esa información debe estar en algún lugar porque es parte de la historia de Chile, pero desconozco cuál fue su destino", concluyó Lawrence.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativos culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 